

TFG 5º C - CURSO 017-18

EQUIPO DOCENTE

José Joaquín Parra Bañón; Luis Rubiño Chacón; Antonio Haro Greppi.

PROYECTO DOCENTE: LÍNEAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

- 1 Análisis y comunicación contemporánea de la arquitectura.
- 2 Arquitecturas fuera de lugar (arquitectura y literatura; arte; imagen; fotografía; cinematografía; música; danza; cómic; juego y videojuego; edición; dibujo; publicidad y deseos; etc.).
- 3 Patrimonio y contemporaneidad.
- 4 Espacios domésticos. Tránsitos en el siglo XXI.
- 5 Vanguardia, patrimonio y proyecto de arquitectura (vinculadas a las asignaturas optativas *Arquitectura y vanguardia* y *Arquitectura y patrimonio*).

HORARIO DE CLASE

Miércoles de 12:00 a 14:00 horas, Aula 4.1

HORARIO DE TUTORÍAS

José Joaquín Parra Bañón	Miércoles	10:00-12:00 h
Antonio Haro Greppi	Miércoles	10:00-12:00 h
Luis Rubiño Chacón	Miércoles	10:00-12:00 h

Complementos al PROYECTO DOCENTE TFG grupo C

Como desarrollo y complemento de la normativa básica TFG (aprobada en Junta de Escuela ETSAS de 02-11-16), y de acuerdo a lo estipulado en su punto 1.1 en cuanto al Proyecto Docente del grupo TFG-C, y con el objetivo de que el estudiante culmine el proceso de adquisición de competencias y conocimientos del grado mediante la realización en esta asignatura de un trabajo académico tutelado (original y realizado individualmente, según el E65 del Plan de Estudios) con el apoyo del equipo docente (y/o comisión evaluadora) formado por los profesores José Joaquín Parra Bañón, Luis Rubiño Chacón y Antonio Haro Greppi, y de acuerdo a lo publicado y comunicado en la presentación del curso.

Programación semanal

Las 30 horas presenciales del estudiante del curso (2 horas por semana durante 15 semanas) se organizarán según el siguiente calendario de actividades y participación del equipo docente (20 horas por PDI, 2 horas por semana durante 10 semanas):

SEM	DÍA	CONTENIDOS
S01	14-feb	PRESENTACIÓN DEL CURSO
S02	21-feb	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 1
S03	07-mar	SESIÓN CRÍTICA 1. APROB. Y EXP. TEMAS TFG
S05	14-mar	SESIÓN CRÍTICA 2. EXPOSICIÓN DE TEMAS TFG
S06	21-mar	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 2
S07	04-abr	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 3
S08	11-abr	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 4
S09	25-abr	SESIÓN CRÍTICA 3. EXPOSICIÓN DE TFG
S10	02-may	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 5
S11	09-may	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 6
S12	16-may	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 7
S13	23-may	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 8
S14	30-may	SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 9
S15	06-may	SESIÓN CRÍTICA 4. ENTREGA Y EXP. DE TFG

Al tratarse de una "asignatura presencial", la asistencia mínima a las sesiones de clase se establece en el 80% de las mismas, debiendo justificarse, en su caso, las ausencias.

La asistencia a al menos una de las sesiones críticas de cada periodo (exposición y aprobación de temas [1/2]; exposición intermedia de TFG [3/4] y entrega y exposición de TFG en el aula durante el periodo docente [5/6]) es obligatoria.

De acuerdo al punto 1 del Programa General (Aprobado por Junta de Escuela 2-11-2016) los temas de trabajo de todos los estudiantes deberán estar definidos y acordados entre el equipo docente y cada estudiante en el ámbito de las tres primeras semanas del curso.

No podrán concurrir a la primera convocatoria aquellos estudiantes que no tengan el visto bueno de su tutor en relación a la definición y estructura de su tema de TFG tras la exposición realizada en el aula ante el equipo docente.

Exposición intermedia

De acuerdo al punto 2 del Programa General, se realizará una exposición oral intermedia del estado y desarrollo del trabajo individual en el aula ante la Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 10 minutos, seguido de un turno de valoración y debate con el equipo docente de 5 minutos. Se apoyará en paneles o en una presentación digital de imágenes o video elaborada a partir del material de la memoria.

De acuerdo a lo propuesto en la normativa para la entrega final, al inicio del acto se entregará a cada componente del equipo docente de un dossier redactado en castellano y compuesto, impreso y encuadernado (en soportes gráficos A4/A3, o plegados en tales dimensiones) conteniendo al menos:

- Portada con el título, el autor y el tutor.
- Índice o sumario de contenidos.
- Objetivos e intenciones.
- Delimitación del ámbito de estudio.
- Estado de la cuestión.
- Metodología empleada.
- Fuentes del estudio.
- Avance del trabajo en proceso y previsiones.

Adaptación programática

La adaptación programática para los estudiantes que se encuentren desarrollando programas de movilidad internacional (4.3 de las Normas Reguladoras ETSAS y art. 5.3 Normas Reguladoras de la US respecto al TFC respecto a “proyectos elaborados, defendidos y calificados en otra universidad en el marco de programas de movilidad”) consiste en la exoneración de la exigencia general de una asistencia mínima al 80% de

las sesiones (13) y en el mantenimiento de la obligatoriedad de asistencia de, al menos, a una de las sesiones críticas de cada periodo (exposición y aprobación de temas [1/2]; exposición intermedia de TFG [3/4] y entrega y exposición de TFG en el aula durante el periodo docente [5/6]) para garantizar que los componentes de la Comisión Evaluadora, y no solo el tutor, participan durante todo el proceso formativo de los estudiantes del grupo.



José Joaquín Parra Bañón
Coordinador grupo TFG-5C 27.07.017